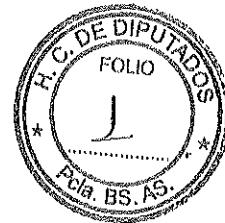




EXPTE. D- 2497 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

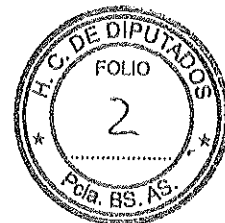
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

Artículo 1° – Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al señor Eduardo Noé en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural, artística y comunitaria, en el marco de lo establecido por la Ley N° 14.622.

Artículo 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

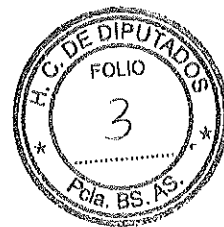
El presente proyecto propone declarar Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al escultor, pintor, poeta y restaurador Eduardo Noé, nacido en Belén de Escobar en 1963.

Su producción artística, desarrollada de manera constante durante más de tres décadas, constituye un aporte fundamental a la identidad cultural de Escobar, de la Provincia y de la Nación, justifica plenamente esta distinción.

Desde comienzos de la década de 1990, Noé ha cultivado una labor multifacética que abarca escultura, pintura, restauración y docencia. Su vínculo con Escobar ha sido permanente y fecundo: realizó más de diez esculturas para el distrito, entre ellas el busto a Luis Brussi, el Monumento a los Servidores Públicos Caídos en Cumplimiento del Deber, el monumento a Eva Perón, la imagen de la Madre Teresa de Calcuta, el homenaje al Dr. René Favalaro, la escultura de El Principito, los bustos de José Hernández, Arturo Jauretche, Leopoldo Marechal y Jorge Luis Borges, una escultura ecuestre del General San Martín, el monumento a los inmigrantes de Garín y el monumento a los bomberos de Escobar. Asimismo, diseñó y construyó carrozas mecanizadas para los desfiles de la Fiesta Nacional de la Flor, integrando arte e identidad comunitaria.

Actualmente dicta clases de escultura en su taller de Escobar, formando a nuevas generaciones de artistas locales. Allí desde hace dos años recibe a niños y niñas de los jardines municipales con sus maestras y les muestra cómo trabaja.

Su obra, sin embargo, trasciende lo municipal y se proyecta en el plano provincial y nacional. Colaboró con Andrés Zerner en el monumento a Juana Azurduy (CABA) y en el homenaje a los Pioneros de Plottier (Neuquén). Junto a Carlos Benavidez participó en más de quince esculturas emplazadas en espacios públicos porteños, como el Paseo de la Gloria (con esculturas de Ginóbili, Messi, Vilas, Sabatini, Porta, Meolans y De Vincenzo) y el Paseo del Tango (con Troilo, Goyeneche, Piazzolla, Beba Vidal, Edmundo Rivero, Mariano Mores y Tita Merello). También integró el equipo que realizó el mo-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

numento al General Perón en CABA, el de Juan Manuel Fangio para Mercedes Benz Argentina y las treinta esculturas Los Infernales de Güemes para el Museo Güemes en Salta.

En total, Eduardo Noé ha emplazado más de doscientas obras en espacios públicos de todo el país, incluyendo monumentos a bomberos, soldados, figuras históricas y populares, personalidades del deporte, la música y la cultura, además de imágenes religiosas que han nutrido la espiritualidad de numerosas comunidades.

Su labor como restaurador es igualmente destacada, con intervenciones de gran valor en obras de Magda Frank, José Fioravanti, el Mástil Patriótico de Coronel Suárez y el "Paseo de la Historieta" de San Telmo, entre muchas otras intervenciones de relevancia nacional.

En el ámbito pictórico ha expuesto en muestras individuales y colectivas, entre ellas Errores calculados, Irrisoria y depravante y Ruta 9 km 50, esta última centrada en el paisaje urbano bonaerense. En 2019 presentó en el Senado bonaerense La construcción de la piel, con más de treinta pinturas. En 2021 realizó en Bragado la muestra Aires de Buenos Aires, en la que retrató escenas y paisajes identitarios de nuestra provincia.

Su labor poética se plasmó en 2021 en el libro Ruta 9 km 50, donde expone una poética del paisaje bonaerense. Lo presentó en Escobar en el marco de un ciclo poético provincial y recientemente publicó Errores calculados.

En Escobar, ciudad en la que reside y desarrolla gran parte de su actividad, Noé mantiene un compromiso sostenido con las instituciones culturales y con la comunidad, participando en exposiciones, talleres y proyectos locales. En espacios como el Museo Campiglia y en actividades impulsadas por el Municipio, ha compartido su producción y contribuido a la formación de nuevas generaciones de artistas. Su obra lo convierte en embajador cultural de Escobar hacia toda la Provincia.

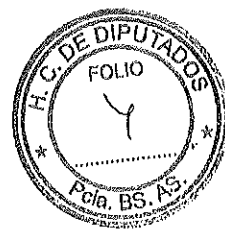
La trayectoria de Eduardo Noé ha sido también reconocida formalmente en distintos ámbitos. En 2014 recibió el tercer premio en el Concurso Público Nacional para el Mo-



EXpte. D-

2484

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

numento a Juan Domingo Perón, organizado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compitiendo junto a artistas de todo el país. Asimismo, fue distinguido en concursos y exposiciones provinciales, consolidando su lugar como artista de referencia.

A lo largo de su carrera, Noé se ha destacado por conjugar el trabajo creativo con un fuerte compromiso social y cultural. Su aporte trasciende la producción artística individual: ha sido un difusor permanente de la cultura, un referente para jóvenes artistas y un símbolo de la vitalidad cultural de Escobar, ciudad que proyecta a toda la Provincia.

La Ley 14.622 establece que la distinción de Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires corresponde a quienes hayan realizado aportes significativos en los ámbitos cultural, técnico, deportivo o comunitario. Eduardo Noé, con más de tres décadas de trayectoria, una obra monumental en Escobar y la provincia, y una proyección artística de alcance nacional, cumple sobradamente con los requisitos previstos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley, convencido de que la designación de Eduardo Noé como Personalidad Destacada representa también un justo reconocimiento al potencial cultural del Partido de Escobar y su aporte al patrimonio bonaerense.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.